GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTIÓN DEPORTIVA			INDEPORTES TOLIMA
	INFORME DE SUPERVISIÓN			
VERSIÓN: 00	**RESPONSABLE:** DIR. DEPORTIVA Y RECREATIVA	**FECHA:** 03/06/2025	**PAGINA** 1 de 7	**CÓDIGO:** GDE-R-18

TIPO DE INFORME PERIÓDICO: ___ UNICO : __X__	No.
PERÍODO DE EJECUCION DEL INFORME:	UNICO PAGO TOTAL
NÚMERO DE FACTURA	ELECTRONICA DE VENTA No. FEC -31 ELECTRONICA DE VENTA No. FEC -32
VALOR AUTORIZADO A CANCELAR	**DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE ($23.733.000)**

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO CONTRATO:	MINIMA CUANTIA-PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No. Y FECHA:	676 DEL 30/04/2025
No. PROCESO SECOP II	IND-MIN-664-2025
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA "INDEPORTES"
NIT:	809.005.065-6
SUPERVISOR INICIAL DEL CONTRATO	BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA
CONTRATISTA:	COLTUREES S.A.S
NIT O CEDULA DE CIUDADANIA No.	901673842-0
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS CALIXTO RODRIGUEZ SILVA
NIT O CEDULA DE CIUDADANIA No.	19.485.098 DE BOGOTA D.C
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA BRINDAR APOYO A LA LIGA DE ESGRIMA DEL TOLIMA PARA LA PARTICIPACION EN LA COPA ELITE NACIONAL INTERLIGAS E INTERCLUBES, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE ATLETAS DEL DEPORTE COMO PROYECTO DE VIDA EN ELDEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTITRES MILLONES SETECEINTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($23.733.000),** IVA incluido, tasa y demás gravámenes, tasas y tributo a que haya lugar .
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	**QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.**
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2025
FECHA ACTA SUSPENSION No--- SI APLICA (FECHA Y No. DE DIAS/MESES)	NO APLICA \|
FECHA ACTA REINICIO No------	NO APLICA
FECHA LEGALIZACION	02/05/2025
FECHA APROBACION DE PÓLIZAS	02/05/2025

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTIÓN DEPORTIVA			INDEPORTES TOLIMA
	INFORME DE SUPERVISIÓN			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: DIR. DEPORTIVA Y RECREATIVA	FECHA: 03/06/2025	PAGINA 2 de 7	CÓDIGO: GDE-R-18

CDP No	2025000835 DEL 23/04/2025
RP No.	2025000891 DEL 02/05/2025
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DIAS/MESES)	NO APLICA
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	NO APLICA
ACTA ACLARATORIA No_001__	NO APLICA
ACTA ACLARATORIA No_002__	NO APLICA
ACTA MODIFICATORIA No_ 001	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	16/05/2025

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

NUMERO DE ORDEN	NO APLICA	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DOCUMENTOS QUE SOPORTAN A LA OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Alimentación 19 personas 4 días **Nota:** se comienza la alimentación el día 1 de mayo con el almuerzo y se termina con la cena del día 4 de mayo. **Desayuno:** Para 19 personas durante 3 días (del 2 al 4 de mayo). Fruta en porción (150g) • 200 ml de jugo natural. • 2 huevos revueltos o cocidos, o con jamón • 70g de queso bajo en grasa • 1 arepa (80g) o 50g Variedad de pan, tostada • 240 ml de Bebida achocolatada en leche o café en leche o Avena fría. • Café solo o infusión (té) y agua. Del 2 al 4 de mayo. **Almuerzo:** Para 19 personas durante 4 días (del 1 al 4 de mayo) 1 Proteína 250 gr, Ensalada 100 gr, Cereal 80 gr, 1 carbohidrato 150 gr, bebida jugo 200 ml (fruta natural sin azúcar añadidos) y porción de fruta	Aporta informe de actividades ejecutadas, con los siguientes soportes: • Aporta evidencia fotográfica de la alimentación suministrada a los deportistas y demás personal que los acompaña. • Planilla firmada por el personal que recibió el servicio de alimentación. • Aporta certificado expedido por el Hotel Harrington 63 con la descripción del servicio prestado de alojamiento y alimentación, con fecha 8 de mayo de 2025, anexa RUT con NIt.4119341-4, con fecha de generación 23-04-	

120gr. Del 1 al 4 de mayo **Cena:** 1 Proteína 200 gr, Ensalada 100 gr, Cereal 80 gr, 1 carbohidrato 150 gr y bebida jugo 200 ml (jugo de fruta natural sin azúcar añadidos). Del 1 al 4 de mayo Para 19 personas durante 4 días (del 1 al 4 de mayo)	2025 • Copia Registro Nacional de Turismo No.28380	
Alojamiento **habitación individual** 3 habitaciones 3 noches Alojamiento individual tres (03) personas ubicadas de manera individual en tres (03) habitaciones durante tres (03) noches (check in el 1 de mayo y check out el 3 de mayo). **Total servicios: nueve (09) servicios.** **Descripción:** alojamiento cómodo sencillo y atención básica, cada persona en cama individual, baño en la habitación. El servicio de alojamiento debe incluir: - Servicio de cama individual con colchón, servicio de agua, baño y papel higiénico. Las habitaciones NO deben contener nada de alimentos en la nevera, ni licor. El hotel debe tener la capacidad para albergar el total de la delegación y contar con todos los seguros y servicios según las exigencias de ley. (si las personas se alojan de un cuarto piso hacia arriba, se debe contar con ascensor). **Alojamiento habitación doble** 2 habitaciones 3 noches Alojamiento doble cuatro (04) personas ubicadas en dos (02) habitaciones dobles durante tres (03) noches (check in el 1 de mayo y check out el 3 de mayo).	Aporta informe de actividades ejecutadas, con los siguientes soportes: • Evidencia fotográfica de alojamiento individual, doble, y triple. • Planillas firmadas por los beneficiarios del servicio individual, doble y triple • Aporta certificado expedido por el Hotel Harrington 63 con la descripción del servicio prestado de alojamiento y alimentación, con fecha 8 de mayo de 2025, anexa RUT con NIt.4119341-4, con fecha de generación 23-04-2025 • Copia Registro Nacional de Turismo No.28380	Se aporta validación del Registro Nacional de Turismo en sitio web: https://rnt.confecamaras.co/establecimientos

Total servicios: seis (06) servicios. Descripción: alojamiento cómodo sencillo y atención básica, cada persona en cama individual, baño en la habitación. El servicio de alojamiento debe incluir: - Servicio de cama individual con colchón, servicio de agua, baño y papel higiénico. Las habitaciones NO deben contener nada de alimentos en la nevera, ni licor. El hotel debe tener la capacidad para albergar el total de la delegación y contar con todos los seguros y servicios según las exigencias de ley. (si las personas se alojan de un cuarto piso hacia arriba, se debe contar con ascensor). **Alojamiento habitación triple** 4 habitaciones 3 noches Alojamiento triple doce (12) personas ubicadas en habitaciones triples. Cuatro (04) habitaciones triples durante tres (03) noches (check in el 1 de mayo y check out el 3 de mayo **Total servicios: doce (12) servicios** **Descripción:** alojamiento cómodo sencillo y atención básica, cada persona en cama individual, baño en la habitación. El servicio de alojamiento debe incluir: - Servicio de cama individual con colchón, servicio de agua, baño y papel higiénico. Las habitaciones NO deben contener nada de alimentos en la nevera, ni licor. El hotel debe tener la capacidad para albergar el total de la delegación y contar con todos los seguros y servicios según las exigencias de ley. (si las personas se alojan de un cuarto piso hacia arriba, se debe contar con ascensor).		
Tiquete aéreo 1 persona	Aporta copia Reserva código 0790A a nombre del	

1 tiquete terrestre aéreo Medellín - Bogotá jueves 1 de mayo, regreso Bogotá – Medellín domingo 4 de mayo 7 pm, maleta de esgrima con dimensiones de equipaje deportivo (Michael Lozano Montoya C.C. 1110576238).	deportista Michael Lozano Montoya CC 1110576238	
Transporte intermunicipal **Nota:** El ítem es para 25 personas de la delegación). 1 bus de servicios especiales con capacidad mínimo de 30 a 40 personas, con sillas cómodas, cojines, mantas, baño y bodega amplia para llevar implementación deportiva e equipajes de cada persona de la delegación, Vehículo modelo 2019 a 2024. Se debe enviar la placa del vehículo para comprobar por el SIMIT el modelo del transporte. Ibagué- Bogotá jueves 1 de mayo. Bogotá – Ibagué domingo 4 de mayo	• Aporta Evidencia fotográfica del personal que toma el servicio de transporte intermunicipal e interno • Planilla con firma del personal que recibió el transporte intermunicipal • Planilla con firma del personal que recibió el transporte interno • Certificado expedido por la empresa Cotrautol, por concepto del servicio de transporte Intermunicipal, e interno con fecha de expedición 8 de mayo de 2025, anexa RUT Nit.890700190-4 con fecha de generación 05-02-2025, Certificado Registro Nacional de Turismo No.5124, • Resolución del Ministerio de Trasporte No.000035 del 18-05-2025 • Copia SOAT póliza No.4308006492071000 • Copia certificado individual de amparo póliza 2000509909 placa vehículo WOZ211 • Copia Licencia de	Se aporta validación dela página del RUNT https://www.runt.gov.co/consultaCiudadana/#/consultaVehiculo
Transporte interno **Nota**: El ítem es para 25 personas de la delegación). 1 bus de servicios especiales con capacidad mínimo de 30 a 40 personas, con sillas cómodas, cojines, mantas, baño y bodega amplia para llevar implementación deportiva e equipajes de cada persona de la delegación, Vehículo modelo 2019 a 2024. Se debe enviar la placa del vehículo para comprobar por el SIMIT el modelo del transporte. Transporte en la ciudad de Bogotá desde el hotel al escenario deportivo los		

días 2, 3 y 4 de mayo. (los recorridos que sean necesario dependiendo de la hora de competencia de los deportistas y revisión de armas).	transito 10019925087 placa vehículo WOZ211 • Copia Licencia Transito No.1110477852 del señor Luis Alberto Silva Bermúdez, copia del documento de identidad. • Copia de la Tarjeta de operación No.478422 • Copia Certificado Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes No.179704168	
FACTURA ELECTRONICA	• No FEC 31 por valor de $13.733.000 • No FEC 32 por valor de $10.000.000 • Aporta RUT 901673842-0 con fecha de generación 08-04-2025 • Copia certificación Bancaria Bancolombia 86900004013	
CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	• Certificado del pago de seguridad social y parafiscales firmado por la contadora Publica July Marcela Vaquiro López con CC 65.633.062 TP 216533-T, con fecha de expedición 06 de mayo de 2025, aporta copia del documento de identidad CC 65.633.062 y copia de la tarjeta profesional No.216533-T y copia de antecedentes de la Junta Central de Contadores No.79072930BE8E1F00, con fecha de expedición del 10/03/2025 • Planilla seguridad social No 9485390005 del	

	operador aportes en línea correspondiente al pago periodo de cotización pensión mes abril y salud mayo de 2025	

NOTA 1: aporta certificado en cumplimiento de clausula 5, Literal A. Obligaciones Generales-numeral 2.
El contratista manifiesta tener vinculado mujeres cabeza de familia: Daniela Alejandra Váquiro Valderrama CC 1110593509, Gloria Stella Ortiz Silva CC 65.769136, July Marcela Váquiro López CC 65.633.062, aporta pantallazos del SISBEN de cada una de las enunciadas.

SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**X**
Detalle cual (es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones Adicionales:				

Como supervisor, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del contrato.

Así mismo se deja constancia que el contratista como requisito previo a la expedición de la presente certificación, aportó, copia de la (s) planilla(s) de seguridad social y certificado de aportes a seguridad social y parafiscales

Que toda la información hace parte integral del presente informe el cual se encuentra cargado en el SECOP II y se remitirá con el fin de alimentar el expediente contractual correspondiente

Por lo anterior se firma a los 7 días del mes de julio de 2025.

BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA
Directora Deportiva y Recreativa
Supervisora

Proyecto: Edila Useche Lozano--Contratista

Revisó: Eduard Ángel Morales -Abogado-Contratista

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

ANEXO TECNICO A LA SUPERVISION

INDEPORTES TOLIMA

INFORMACION EVENTO DEPORTIVO	
NOMBRE DEL EVENTO:	**COPA ELIETE NACIONAL INTERLIGAS E INTERCLUBES DE ESGRIMA 2025**
RESPONSABLE:	CAMILO ALBERTO RAMIREZ GALEANO
CIUDAD DEL DESARROLLO DEL EVENTO	BOGOTA
FECHA DEL EVENTO	01 DE MAYO AL 04 DE MAYO DE 2025
LIGA APOYADA	ESGRIMA
MODALIDAD	ESPADA, FLORETE, SABLE

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO CONTRATO:	MINIMA CUANTIA-COMPREAVENTA
CONTRATO No. Y FECHA:	676 DEL 30/04/2025
No. PROCESO SECOP II	IND-MIN-664-2025
CONTRATISTA:	GO TRAVEL TOUR
NIT O CEDULA DE CIUDADANIA No.	901.673.842-0
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS CALIXTO RODRIGUEZ SILVA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	19.485.098 DE BOGOTA
OBJETO DEL CONTRATO:	**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA BRINDAR APOYO A LA LIGA DE ESGRIMA DEL TOLIMA PARA LA PARTICIPACION EN LA COPA ELITE NACIONAL INTERLIGAS E INTERCLUBES, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE ATLETAS DEL DEPORTE COMO PROYECTO DE VIDA EN ELDEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**
VALOR DEL CONTRATO:	INDEPORTES TOLIMA tiene presupuestado para esta contratación la suma de VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE $23.733.000) IVA INCLUIDO Y DEMÁS GRAVÁMENES, TASAS Y TRIBUTOS A QUE HAYA LUGAR
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	15 DÍAS CALENDARIO DE 2025, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA ACTA DE INICIO	30/04/2025
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DIAS/MESES)	**NA**
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	**NA**
ACTA ACLARATORIA No___	**NA**
ACTA MODIFICATORIA No_ 001	**NA**
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	**04/05/2025**

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Las actividades desarrolladas por el contratista en el plazo establecido, relacionando cada una de las obligaciones específicas del contrato, se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica elcumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	CUMPLIENTO DE LA OBLIGACION EN %	NOVEDADES O SITUACIONES RESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Transporte Intermunicipal: 1 bus de servicios especiales con capacidad mínimo de 30 a 40 personas, con sillas cómodas, cojines, mantas, baño y bodega amplia para llevar implementación deportiva e equipajes de cada persona de la delegación, Vehículo modelo 2019 a 2024. Se debe enviar la placa del vehículo para comprobar por el SIMIT el modelo del transporte. Ibagué- Bogotá jueves 1 de mayo. Bogotá – Ibagué domingo 4 de mayo.	**100%**	• **El servicio de transporte intermunicipal sin novedades.** • **Es de resaltar que la disposición del conductor muy buena.** • **El bus cómodo**
Transporte Interno: 1 bus de servicios especiales con capacidad mínimo de 30 a 40 personas, con sillas cómodas, cojines, mantas, baño y bodega amplia para llevar implementación deportiva e equipajes de cada persona de la delegación, Vehículo modelo 2019 a 2024. Se debe enviar la placa del vehículo para comprobar por el SIMIT el modelo del transporte. Transporte en la ciudad de Bogotá desde el hotel al escenario deportivo los días 2, 3 y 4 de mayo. (los recorridos que sean necesarios dependiendo de la hora de competencia de los deportistas y revisión de armas)	**100%**	• **Se presta un servicio de transporte interno sin novedades.** • **Disposición del conductor para los horarios que se requirieron.** • **Amabilidad del conductor y puntualidad.**
Alimentación: **Desayuno**: Para 19 personas durante 3 días (del 2 al 4 de mayo).		• **Sin ninguna novedad, se tomaron los**

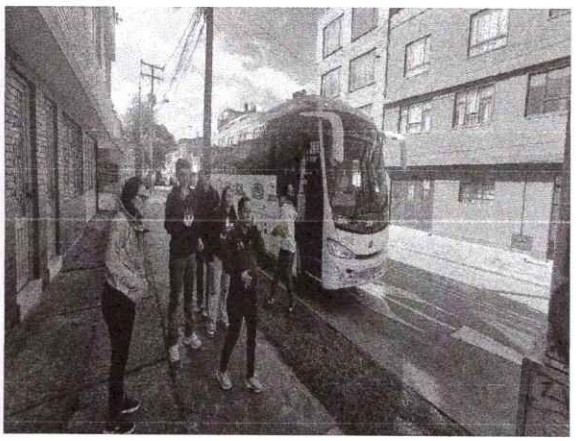
Fruta en porción (150g) • 200 ml de jugo natural. • 2 huevos revueltos o cocidos, o con jamón • 70g de queso bajo en grasa • 1 arepa (80g) o 50g Variedad de pan, tostada • 240 ml de Bebida achocolatada en leche o café en leche o Avena fría. • Café solo o infusión (té) y agua. Del 2 al 4 de mayo. Almuerzo: Para 19 personas durante 4 días (del 1 al 4 de mayo) 1 Proteína 250 gr, Ensalada 100 gr, Cereal 80 gr, 1 carbohidrato 150 gr, bebida jugo 200 ml (fruta natural sin azúcar añadidos) y porción de fruta 120gr. Del 1 al 4 de mayo. Para 19 personas durante 4 días (del 1 al 4 de mayo) Cena: 1 Proteína 200 gr, Ensalada 100 gr, Cereal 80 gr, 1 carbohidrato 150 gr y bebida jugo 200 ml (jugo de fruta natural sin azúcar añadidos). Del 1 al 4 de mayo	**100%**	**desayunos en los tiempos que se solicitaron.** • **La alimentación se tomó en el escenario deportivo dadas las condiciones de la competencia** • **El proveedor proporcionó muy buena alimentación para la delegación.**
Alojamiento individual tres (03) personas ubicadas de manera individual en tres (03) habitaciones durante tres (03) noches (check in el 1 de mayo y check out el 3 de mayo). Total servicios: nueve (09) servicios. Descripción: alojamiento cómodo sencillo y atención básica, cada persona en cama individual, baño en la habitación. El servicio de alojamiento debe incluir: - Servicio de cama individual con colchón, servicio de agua, baño y papel higiénico. Las habitaciones NO deben contener nada de alimentos en la nevera, ni licor. El hotel debe tener la capacidad para albergar el total de la delegación y contar con todos los seguros y servicios según las exigencias de ley. (si las personas se alojan de un cuarto piso hacia arriba, se debe contar con ascensor). Alojamiento doble cuatro (04) personas ubicadas en dos (02) habitaciones dobles durante tres (03) noches (check in el 1 de mayo y check out el 3 de mayo). Total servicios: seis (06) servicios. Descripción: alojamiento cómodo sencillo y atención básica, cada persona en cama individual, baño en la habitación. El servicio de alojamiento debe incluir: -	**100%**	**Habitaciones confortables y cómodas, importante que el hotel quedo cerca al escenario deportivo.** **Como observación y que fue lo único a tener en cuenta, la actitud de la administradora del hotel al contestar por un requerimiento.**

Servicio de cama individual con colchón, servicio de agua, baño y papel higiénico. Las habitaciones NO deben contener nada de alimentos en la nevera, ni licor. El hotel debe tener la capacidad para albergar el total de la delegación y contar con todos los seguros y servicios según las exigencias de ley. (si las personas se alojan de un cuarto piso hacia arriba, se debe contar con ascensor). Alojamiento triple doce (12) personas ubicadas en habitaciones triples. Cuatro (04) habitaciones triples durante tres (03) noches (check in el 1 de mayo y check out el 3 de mayo). Total servicios: doce (12) servicios. Descripción: alojamiento cómodo sencillo y atención básica, cada persona en cama individual, baño en la habitación. El servicio de alojamiento debe incluir: - Servicio de cama individual con colchón, servicio de agua, baño y papel higiénico. Las habitaciones NO deben contener nada de alimentos en la nevera, ni licor. El hotel debe tener la capacidad para albergar el total de la delegación y contar con todos los seguros y servicios según las exigencias de ley. (si las personas se alojan de un cuarto piso hacia arriba, se debe contar con ascensor).		
1 tiquete terrestre aéreo Medellín - Bogotá jueves 1 de mayo, regreso Bogotá – Medellín domingo 4 de mayo 7 pm, maleta de esgrima con dimensiones de equipaje deportivo. (Michael Lozano Montoya C.C. 1110576238)	**100%**	**Sin ninguna novedad, el deportista llego al evento sin ningún retraso y de igual forma se devolvió a la ciudad de destino.**

Como apoyo a la supervisión, certifico que he supervisado y verificado los ítems frente al cumplimiento de la orden emitida para el apoyo del evento.

Transporte: Intermunicipal e Interno









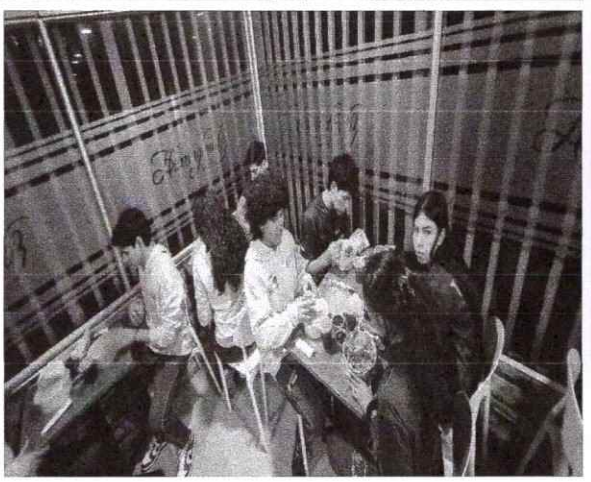




ALIMENTACIÓN





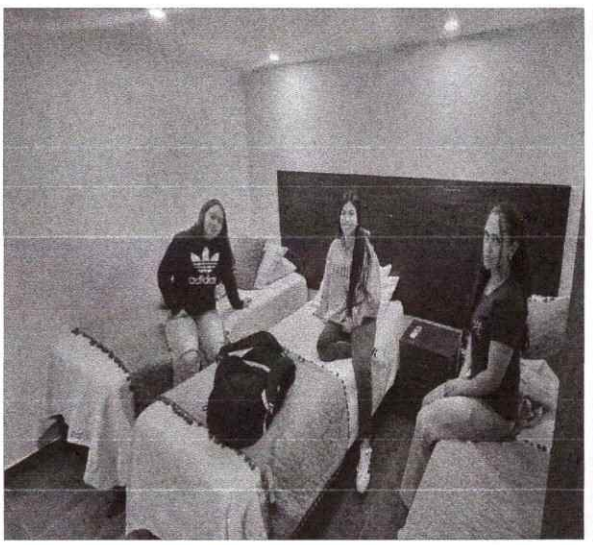




GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

ANEXO TECNICO A LA SUPERVISION

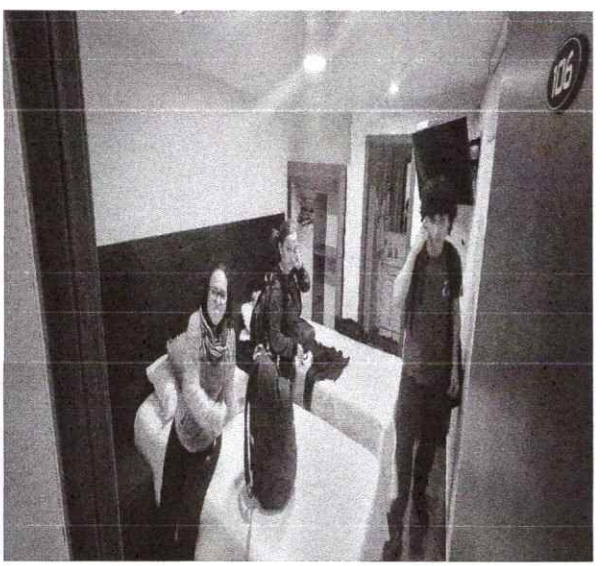
INDEPORTES TOLIMA

HOSPEDAJE





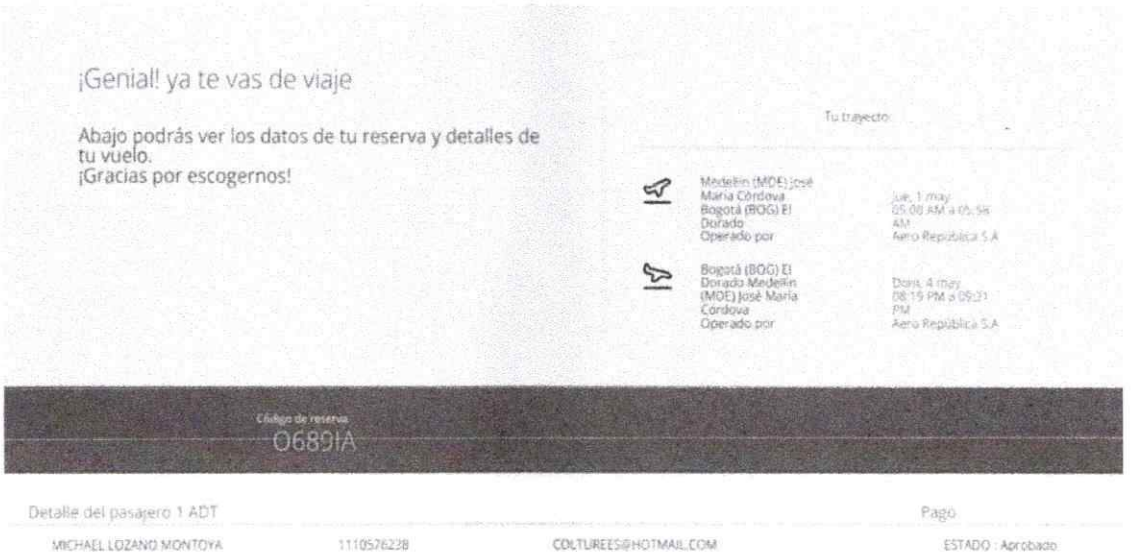




GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	ANEXO TECNICO A LA SUPERVISION	INDEPORTES TOLIMA

Tiquete aéreo Medellín Bogotá – Bogota-Medellin

Ésta es la confirmación de tu compra



¡Genial! ya te vas de viaje

Abajo podrás ver los datos de tu reserva y detalles de tu vuelo.
¡Gracias por escogernos!

Tu trayecto

Medellín (MDE) José María Córdova – Bogotá (BOG) El Dorado — Operado por — Aero República S.A — Jue, 1 may — 05:08 AM a 05:56 AM

Bogotá (BOG) El Dorado Medellín (MDE) José María Córdova — Operado por — Aero República S.A — Dom, 4 may — 08:19 PM a 09:21 PM

Código de reserva
O689IA

Detalle del pasajero 1 ADT — Pago

MICHAEL LOZANO MONTOYA | 1110576228 | COLTUREES@HOTMAIL.COM | ESTADO : Aprobado

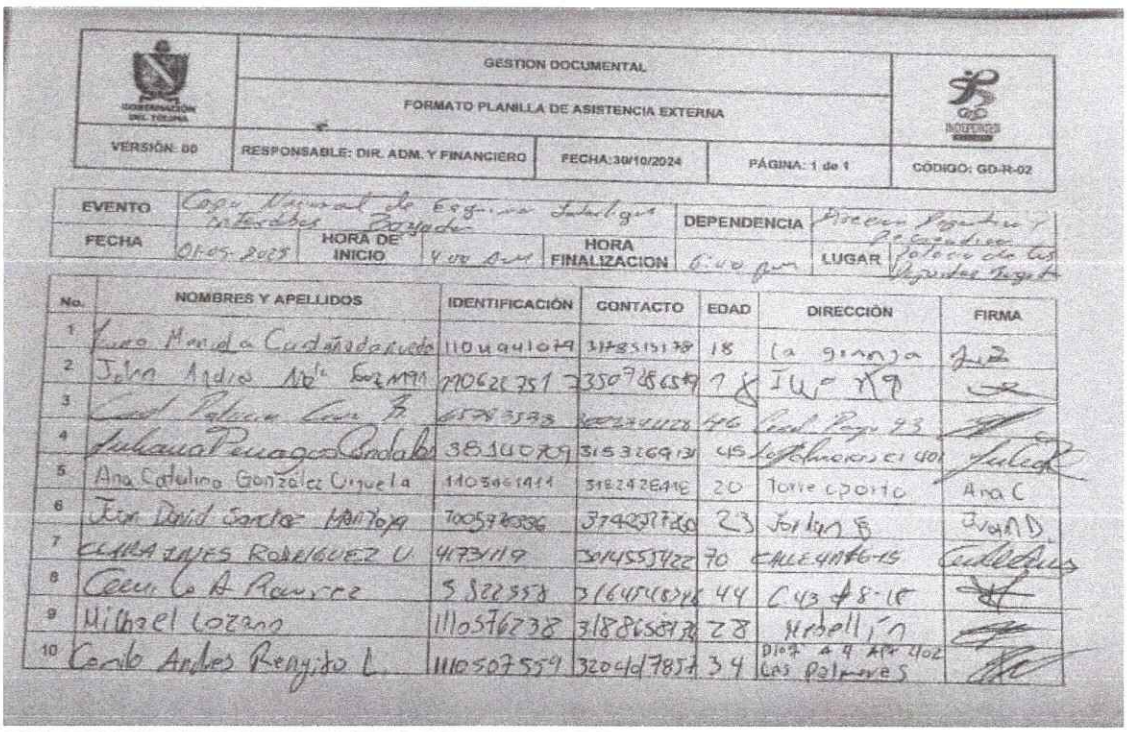
Tu Compra

Por lo anterior entrego y firmo a los 06 días del mes de Mayo de 2025

CAMILO ALBERTO RAMIREZ GALEANO
Metodólogo-Contratista

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	ANEXO TECNICO A LA SUPERVISION	INDEPORTES TOLIMA

Planillas de Asistencia Esgrima Copa Nacional



GESTION DOCUMENTAL

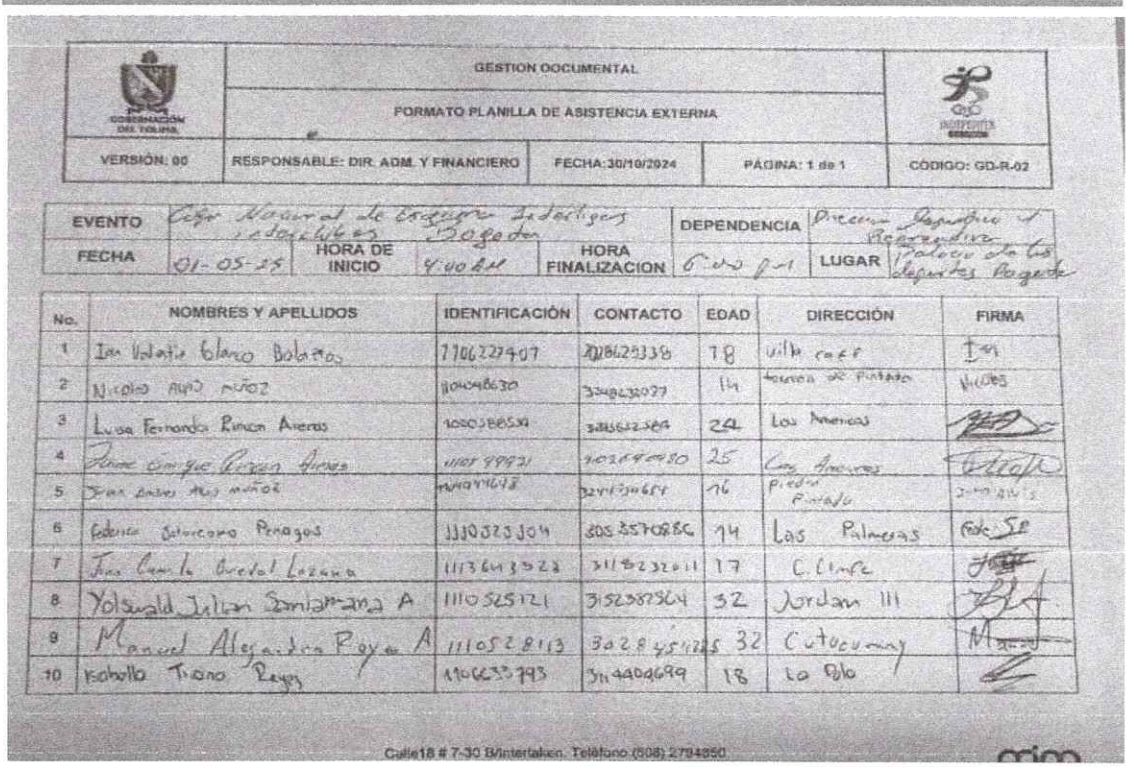
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA EXTERNA

VERSIÓN: 00 | RESPONSABLE: DIR. ADM. Y FINANCIERO | FECHA: 30/10/2024 | PÁGINA: 1 de 1 | CÓDIGO: GD-R-02

EVENTO: Copa Nacional de Esgrima Infantiles Bogotá | DEPENDENCIA: Dirección Deportiva y Recreativa

FECHA: 01-05-2025 | HORA DE INICIO: 9:00 AM | HORA FINALIZACION: 6:00 pm | LUGAR: Polideportivo de los Deportes Bogotá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CONTACTO	EDAD	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Juan Manuel Cuadrado Acevedo	1104941079	3178515178	18	La granja	
2	John Andrés Niño Gutiérrez	1106227351	3507385659	17	IVO XII	
3	Carol Valeria Cano B.	1057473193	3002344128	16	Ciudad Pagui 23	
4	Juliana Penagos Andrade	1014007879	3153269131	15	Los Almendros el 401	
5	Ana Catalina González Ciquela	1105861911	3182426416	20	Torre Oporto	Ana C
6	Juan David Santos Martínez	1005926336	3142317250	23	Jordán B	Juan D
7	ELIANA JAIES RODRIGUEZ U.	47331179	3044553422	70	CALLE 44A 6-15	
8	Carlos A. Ramírez	5.822358	3164748[illegible]	44	C43 #8-15	
9	Michael Lozano	1110576238	3188656[illegible]	28	Arbeli 17	
10	Camilo Andres Reyes L.	1110507559	3204107857	34	Diag 49 Apt 402 Las Palmeras	



GESTION DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA EXTERNA

VERSIÓN: 00 | RESPONSABLE: DIR. ADM. Y FINANCIERO | FECHA: 30/10/2024 | PÁGINA: 1 de 1 | CÓDIGO: GD-R-02

EVENTO: Copa Nacional de Esgrima Infantiles y Juveniles Bogotá | DEPENDENCIA: Dirección Deportiva y Recreativa

FECHA: 01-05-25 | HORA DE INICIO: 9:00 AM | HORA FINALIZACION: 6:00 p.m | LUGAR: Polideportivo de los deportes Bogotá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CONTACTO	EDAD	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Ian Valentin Blanco Bolaños	1106227407	3186229338	18	villa café	
2	Nicolas Niño Muñoz	1004948630	3348432077	14	Hacienda de Pintado	
3	Luisa Fernanda Rincon Arenas	1050388554	3185632584	24	Los Almendros	
4	Jhonny Enrique Rincon Arenas	1101999721	3012490480	25	Los Almendros	
5	Juan Andres Niño Muñoz	1004971648	3241334684	16	Piedra Pintada	
6	Federico Salvacano Penagos	1110323304	3053570886	14	Las Palmeras	
7	Juan Camilo Bretel Lozano	1113643923	3116232011	17	C. Linda	
8	Yolsvald Julian Santamaria A	1110525121	3152382564	32	Jordan III	
9	Manuel Alejandro Reyes A	1110528113	3028451225	32	Cutucuma	
10	Isabella Triana Reyes	1106337793	3114400699	18	La Ola	

Calle18 # 7-30 B/Interlaken. Teléfono (608) 2794850

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTIÓN DEPORTIVA			INDEPORTES TOLIMA
	CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: DIR. DEPORTIVA Y RECREATIVA	FECHA: 03/06/2025	PÁGINA 1 de 2	CÓDIGO: GDE-R-21

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO CONTRATO:	MINIMA CUANTIA-PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No. Y FECHA:	676 DEL 30/04/2025
No. PROCESO SECOP II	IND-MIN-664-2025
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA "INDEPORTES"
NIT:	809.005.065-6
SUPERVISOR INICIAL DEL CONTRATO	BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA
CONTRATISTA:	COLTUREES S.A.S
NIT O CEDULA DE CIUDADANIA No.	901673842-0
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS CALIXTO RODRIGUEZ SILVA
NIT O CEDULA DE CIUDADANIA No.	19.485.098 DE BOGOTA D.C
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA BRINDAR APOYO A LA LIGA DE ESGRIMA DEL TOLIMA PARA LA PARTICIPACION EN LA COPA ELITE NACIONAL INTERLIGAS E INTERCLUBES, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE ATLETAS DEL DEPORTE COMO PROYECTO DE VIDA EN ELDEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTITRES MILLONES SETECEINTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($23.733.000),** IVA incluido, tasa y demás gravámenes, tasas y tributo a que haya lugar .
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	**QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.**
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2025
FECHA ACTA SUSPENSION No--- SI APLICA (FECHA Y No. DE DIAS/MESES)	NO APLICA \|
FECHA ACTA REINICIO No------	NO APLICA
FECHA LEGALIZACION	02/05/2025
FECHA APROBACION DE PÓLIZAS	02/05/2025
CDP No	2025000835 DEL 23/04/2025
RP No.	2025000891 DEL 02/05/2025
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DIAS/MESES)	NO APLICA
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	NO APLICA
ACTA ACLARATORIA No_001__	NO APLICA
ACTA ACLARATORIA No_002__	NO APLICA
ACTA MODIFICATORIA No_ 001	NO APLICA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTIÓN DEPORTIVA			INDEPORTES TOLIMA
	CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO			
VERSIÓN: 00	**RESPONSABLE:** DIR. DEPORTIVA Y RECREATIVA	**FECHA:** 03/06/2025	**PÁGINA** 2 de 2	**CÓDIGO:** GDE-R-21

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	16/05/2025

En calidad de Supervisor Certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos; así mismo que cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social Integral y parafiscales.

EL BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	**$ 23.733.000**
Valor Adición No. 1	**$ 0**
Valor Total del Contrato	**$ 23.733.000**
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	**$ 0**
Valor ejecutado y no pagado a favor del Contratista	**$ 23.733.000**
Saldo no ejecutado a favor del Instituto Departamental de Deportes del Tolima " INDEPORTES TOLIMA" y pendiente por liberar.	**$ 0**

Si el contrato establece anticipo o pago anticipado:

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	
Valor del Anticipo	**$ 0**
Porcentaje de Anticipo o pago anticipado	**$ 0**

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo a solicitar la liquidación del referido contrato, si a ello hubiera lugar.

Por lo anterior se firma a los 7 días del mes de julio de 2025.

BIVIANA ROCIO ROMERO ÁVILA
Directora Deportiva y Recreativa
Supervisora

Proyecto: Edila Useche Lozano- -Contratista

Reviso: Eduard Ángel Morales -Abogado-Contratista